Audiaxis
www.audiaxis.com

Diagonal 484, 1o. 1a. 08006 Barcelona Tel. 934 152 660
Velázquez 94, 1a. Planta. 28006 Madrid Tel. 917 817 018

FEDERACIÓ ECOM

Cuentas anuales simplificadas
a 31 de diciembre de 2021
junto con el informe de auditoría

Audiaxis Auditores, S.L.P. Inscrita en el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.
R.M. Barcelona, volumen 20070, folio 028, hoja núm. B-822, Inscripción 1a. B-59159822

Audiaxis
www.audiaxis.com

Diagonal 484, 1o. 1a. 08006 Barcelona Tel. 934 152 660
Velázquez 94, 1a. Planta. 28006 Madrid Tel. 917 817 018

CONTENIDO

Informe de auditoría de las cuentas anuales simplificadas del ejercicio 2021.

Balances simplificados a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Cuentas de resultados simplificados a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estado simplificado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los años 2021 y 2020.

Memoria del ejercicio 2021.

Audiaxis
www.audiaxis.com
Diagonal 484, 1o. 1a. 08006 Barcelona Tel. 934 152 660
Velázquez 94, 1a. Planta. 28006 Madrid Tel. 917 817 018

FEDERACIÓ ECOM

Informe de auditoría de las cuentas anuales simplificadas emitido por un auditor independiente

A los miembros de la FEDERACIÓ ECOM, por encargo de los miembros de la Junta Directiva.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales simplificades adjuntos de la FEDERACIÓ ECOM (en adelante, la Entidad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Según nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio adjunto expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de la FEDERACIÓ ECOM a 31 diciembre de 2021, así como los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables que estén contenidos.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que se aplican a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de forma que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

FEDERACIÓ ECOM

Informe de auditoría de las cuentas anuales simplificadas emitido por un auditor independiente

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separada sobre estos riesgos.

Aspecto más relevante en relación con los ingresos de la Entidad

El total de los ingresos de la actividad de la Entidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 ascienden a un importe de 867.955,71 euros, de los cuales el importe de las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio asciende a 789.047,02 euros, representando éstas, aproximadamente el 90,91% del total de los ingresos de la entidad.

Cómo se ha trabajado en la auditoria

- Obtención de la documentación de las concesiones de las subvenciones de los diferentes organismos, comprobación de la documentación de justificación de las citadas subvenciones, análisis del cumplimiento de las bases reguladoras en las justificaciones mencionadas, así como la comprobación del corte de operaciones de ingresos y gastos de las subvenciones.

- Circularización a los deudores sobre los saldos pendientes de pago, las subvenciones otorgadas y revocaciones existentes o procedimiento de revisión no cerrados y comprobación del registro de las revocaciones notificadas.

- Analizamos el histórico de las subvenciones y el peso relativo de éstas, comprobando cada ejercicio mediante hechos posteriores, la concesión de las subvenciones al año siguiente, así como a través de la lectura de las actas de la

Junta, la evolución de las gestiones sobre las renovaciones no otorgadas a fecha de finalización de nuestro trabajo de campo.

- Correcto desglose e información de los ingresos y su evolución reflejada en las cuentas anuales.

Conclusión

Tras efectuar los procedimientos de auditoría anteriormente indicados, no encontramos elementos que puedan contradecir la valoración en la contabilidad de la Entidad respecto al importe de los ingresos registrados del ejercicio 2021, así como de su revelación en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Entidad, de conformidad con el marco de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar a la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

FEDERACIÓ ECOM

Informe de auditoría de las cuentas anuales simplificadas emitido por un auditor independiente

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales simplificades

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme a la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

 El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Avaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si estas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

 Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Avaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de una forma que consiguen expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación los miembros de la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor

FEDERACIÓ ECOM

Informe de auditoría de las cuentas anuales simplificadas emitido por un auditor independiente

significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 19 de abril del 2022.

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

AUDIAXIS AUDITORES, SLP

2022 Núm.20/22/04428

Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

AUDIAXIS AUDITORES, S.L.P
(Inscrita con el núm. S0744 en el R.O.A.C.)

JOSEP M MORERA (R.O.A.C. 15.722)
Soci-Auditor de Comptes

Balance simplificado

Ejercicio 2021

NÚM. DE LAS CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		**48.650,64**	**63.251,06**
20, (280), (290)	**I. Inmovilizado intangible**	7	**3.969,17**	**6.709,89**
21, (281), (2910), (2911), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918)	**II. Inmovilizado material**	5	**42.738,97**	**54.598,67**
22, (282), (292)	**III. Inversiones inmobilizarias**			
23, (29190), (29191), (29192), (29193), (29194)	**IV. Bienes del patrimonio cultural**			
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	**V. Inversiones en entidades del gurpo y asociadas a L/P**			
2405, 2415, 2425, 250, 251, 252, 253, 254, 2550, 258, (259), 26 (2495), (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298), 474	**VI. Inversiones financieras a L/P**	9	**1.942,50**	**1.942,50**
	B. ACTIVO CORRIENTE		**777.514,68**	**490.709,23**
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	**I. Existencias**			
	II. Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar	9	**598.875,35**	**344.464,56**
440, 441, 442, (447)	1. Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	9	62.913,24	3.815,55
443, (4933), (4934), (4935)	2. Deudores, entidades del gurpo, asociadas y otras partes vinculadas			
444	3. Patrocinadores			
445, 446, 449, (490)	4. Otros deudores			
460, 464,544	5. Personal			
4700, 4707, 4708, 4709, 471, 472, 473	6. Activos por impuesto corriente y otros crédidtos con las administraciones públicas	9/12a/12b	535.962,11	340.649,01
558	7. Fundadores i socios per desembolsos pendientes			
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	**III. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo**			
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, (549) (5395), (5935), 551, 5525, 554, 5590, 565, 566, (5945), (5955), (596), (597), (598)	**IV. Inversiones financieras a corto plazo**	9		
480, 567	**V. Periodificaciones a corto plazo**		**4.684,99**	**4.746,49**
570, 572, 574, 576	**VI. Efectivo y otros activos liquidos equivalentes**		**173.954,34**	**141.498,18**
	TOTAL ACTIU (A+B)		**826.165,32**	**553.960,29**

NUM.DE LAS CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
	A) PATRIMONIO NETO		**178.058,41**	**265.883,07**
	A-1) Fondos propios	11	**149.221,12**	**145.767,25**
	I. Fondos dotacionales o fondos sociales		**0,00**	**0,00**
100, 101	1. Fondos dotacionales o fondos sociales			
(103), (104)	2. Fondos dotacionales o fondos socials pendientes de desembolsar			
102	**II. Fondos especiales**			
120, 121	**III. Excedentes de ejercicios anteriores**	11	**136.500,55**	**125.052,53**
124	**IV. Excedentes pendieentes de apliación en actividades estatutarias**	3/11/13		
129	**V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)**		**12.720,57**	**20.714,72**
118	**VI. Aportaciones para compensar pérdidas**	12		
130	**B-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos y otros ajustes**		**28.837,29**	**120.115,82**
131	1. Subvenciones oficiales de capital			
132	2. Donacions i llegats de capital	12	28.837,29	120.115,82
137	3. Altres subvencions, donacions i llegats			
	4. Ingressos fiscals a distribuir			
	B) PASSIU NO CORRENT		**0,00**	**0,00**
14	**I. Provisions a llarg termini**			
	II. Deutes a llarg termini		**0,00**	**0,00**
1605, 170	1. Deutes amb entitats de crèdit			
1615, 1625, 1635, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 180, 185, 189	2. Altres deutes a llarg termini			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	**III. Deutes amb entitats del grup i associades a llarg termini**			
479	**IV. Passius per impost diferit**			
181	**V. Periodificacions a llarg termini**			
	C) PASSIU CORRENT		**648.106,91**	**288.077,22**
499, 529	**I. Provisions a curt termini**			
	II. Deutes a curt termini	9	**317.176,00**	**44.295,66**
5105, 520, 527	1. Deutes amb entitats de crèdit	9	44.400,55	44.295,66
5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 554, 5525, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	2. Altres deutes a curt termini	12	272.775,45	
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5125, 5133, 5134, 5143, 5144, 524, 5523, 5524, 5563, 5564	**III. Deutes amb entitats del grup i associades a curt termini**	9	**228.386,57**	**113.375,48**
	IV. Creditors per activitats i altres comptes a pagar	9	**102.544,34**	**130.406,08**
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveïdors	9	649,62	802,62
41	2. Creditors varis	9	40.232,51	76.335,57
465, 466	3. Personal (remuneracions pendents de pagament)	9	21.027,36	17.849,07
475, 476, 477	4. Passius per impost corrent i altres deutes amb les administracions públiques		40.634,85	35.418,82
448	5. Acomptes d'usuaris			
485, 568	**V. Periodificacions a curt termini**			
	TOTAL PATRIMONI NET I PASSIU (A+B+C)		**826.165,32**	**553.960,29**

Compte de resultats simplificat

Exercici 2021

NÚM. DELS COMPTES		NOTES DE LA MEMÒRIA	(Deure) Haver EXERCICI N	EXERCICI N-1
	1. Ingressos per les activitats	**14**	**867.955,71**	**837.185,11**
700, 705, (706), (708), (709)	a) Vendes i prestacions de serveis	14	53.421,76	12.405,37
721	b) Ingressos rebuts amb caràcter periòdic	14	25.486,93	27.245,92
722, 723	c) Ingressos de promocions, patrocinadors i col·laboracions			
724, 727, 728, (658)	d) Subvencions, donacions i altres ingressos	12/14	789.047,02	797.533,82
	2. Ajuts concedits i altres despeses	14	**-282,63**	**-3.184,48**
(650), (651), (652), 729	a) Ajuts concedits			
(653), (654)	b) Despeses per col·laboracions i per l'exercici del càrrec de membre de l'òrgan de govern	14	-282,63	-3.184,48
(6930), 71*, 7930	**3. Variació d'existències de productes acabats i en curs de fabricació**			
73	**4. Treballs realitzats per l'entitat per al seu actiu**			
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	**5. Aprovisionaments**			
	6. Altres ingressos de les activitats		**0,00**	**0,00**
752	a) Ingressos per arrendaments			
751, 753, 754,755, 759	b) Altres ingressos accessoris i altres de gestió corrent			
(64)	**7. Despeses de personal**	14	**-662.469,07**	**-640.716,35**
	8. Altres despeses d'explotació	14	**-172.988,98**	**-158.040,70**
	a) Serveis exteriors	14	-177.644,05	-132.827,04
(620)	a_1) Recerca i desenvolupament			
(621)	a_2) Arrendaments i cànons	8.2/14	-10.584,79	-8.015,21
(622)	a_3) Reparacions i conservació	14	-21.176,61	-13.690,99
(623)	a_4) Serveis professionals independents	14	-111.821,59	-64.538,18
(624)	a_5) Transports	14	-681,65	-212,50
(625)	a_6) Primes d'assegurances	14	-2.727,14	-2.266,24
(626)	a_7) Serveis bancaris	14	-790,61	-2.083,60
(627)	a_8) Publicitat, propaganda i relacions públiques	14	-153,26	-1.562,00
(628)	a_9) Subministraments	14	-9.348,22	-6.733,55
(629)	a_{10}) Altres serveis	14	-20.360,18	-33.724,77
(631), (634), 636, 639	b) Tributs	14	4.655,07	-23.879,31
(655), (694), (695), 794, 7954	c) Pèrdues, deteriorament i variació de provisions per operacions de les activitats	14		-1.334,35
(656), (659)	d) Altres despeses de gestió corrent			
(68)	**9. Amortització de l'immobilitzat**	5/7	**-16.764,86**	**-8.132,41**
725, 726	**10. Subvencions, donacions i llegats traspassats al resultat**			
7951, 7952, 7955, 7956	**11. Excés de provisions**			
	12. Deteriorament i resultat per alienacions de l'immobilitzat		**0,00**	**0,00**
(690), (691), (692), 790, 791, 792	a) Deterioraments i pèrdues			
(670), (671), (672), 770, 771, 772	b) Resultats per alienacions i altres			
(678), 778	**13. Altres resultats**		**-535,00**	**1,24**
	I) RESULTAT D'EXPLOTACIÓ (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**14.915,17**	**27.112,41**
760, 761, 762, 769	**14. Ingressos financers**	**14**		**10,59**
(660), (662), (665), (669)	**15. Despeses financeres**		**-1.622,85**	**-4.915,07**
(663), 763	**16. Variació de valor raonable en instruments financers**			
(668), 768	**17. Diferències de canvi**			
	18. Deteriorament i resultat per alienacions d'instruments financers		**0,00**	**0,00**
(696), (697), (698), (699), 796, 797, 798, 799	a) Deterioraments i pèrdues			
(666), (667), (673), 766, 773	b) Resultats per alienacions i altres			
	II) RESULTAT FINANCER (14+15+16+17+18)		**-1.622,85**	**-4.904,48**
	III) RESULTAT ABANS D'IMPOSTOS (I +II)		**13.292,32**	**22.207,93**
(6300)*, 6301*, (633), 638	**19. Impostos sobre beneficis**	13	-571,75	-1.493,21
	IV) RESULTAT DE L'EXERCICI (III + 19)		**12.720,57**	**20.714,72**

Estat de canvis en el patrimoni net

Exercici 2021

	Fons		Excedents exercicis anteriors	Excedents pendents de destinar a les finalitats estatutàries	Excedent de l'exercici	Aportacions per a compensar pèrdues	Subvencions, donacions i llegats rebuts	TOTAL
	Total	Pendents de desemborsar						
A. SALDO, FINAL DE L'ANY N-2			**128337,85**		**26714,68**		**441895,75**	**596948,28**
I. Ajustaments per canvis de criteri N-2 i anteriors								0,00
II. Ajustaments per errors N-2 i anteriors			-30000,00					-30000,00
B. SALDO AJUSTAT, INICI DE L'ANY N-1	**0,00**	**0,00**	**98337,85**	**0,00**	**26714,68**	**0,00**	**441895,75**	**566948,28**
I. Excedent de l'exercici					20714,72			20714,72
II. Total ingressos i despeses reconeguts en el patrimoni net					0,00			0,00
III. Operacions de patrimoni net	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Augments de fons dotacionals/fons socials/fons especials								0,00
2. (-) Reduccions de fons dotacionals/fons socials/fons especials								0,00
3. Conversió de passius financers en patrimoni net (condonació de deutes)								0,00
4. Altres aportacions								0,00
III. Altres variacions del patrimoni net			26714,68		-26714,68		-321779,93	-321779,93
C. SALDO, FINAL DE L'ANY N-1	**0,00**	**0,00**	**125052,53**	**0,00**	**20714,72**	**0,00**	**120115,82**	**265883,07**
I. Ajustaments per canvis de criteri N-1								0,00
II. Ajustaments per errors N-1			-9266,70					-9266,70
D. SALDO AJUSTAT, INICI DE L'ANY N	**0,00**	**0,00**	**115785,83**	**0,00**	**20714,72**	**0,00**	**120115,82**	**256616,37**
I. Excedent de l'exercici					**12720,57**			12720,57
II. Total ingressos i despeses reconeguts en el patrimoni net								0,00
III. Operacions de patrimoni net	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Augments de fons dotacionals/fons socials/fons especials								0,00
2. (-) Reduccions de fons dotacionals/fons socials/fons especials								0,00
3. Conversió de passius financers en patrimoni net (condonació de deutes)								0,00
4. Altres aportacions								0,00
III. Altres variacions del patrimoni net			20714,72		-20714,72		-91278,53	-91278,53
E. SALDO FINAL DE L'ANY N	**0,00**	**0,00**	**136500,55**	**0,00**	**12720,57**	**0,00**	**28837,29**	**178058,41**

MEMORIA 2021

1. Actividad de la Entidad

1.1. Identificación

La **Federación ECOM** es una entidad sin ánimo de lucro constituida en 1971, tiene su domicilio social y fiscal en Barcelona, Gran Via de les Corts Catalanes, número 562, piso principal, Puerta segunda. Registra en el Registro Nacional de Asociaciones Núm.119 desde el año 1972. Realiza sus actividades en toda España de acuerdo con el artículo 3 de los estatutos.

Tiene una doble misión, defender el ejercicio de los derechos de las persones con discapacidad física y/o orgánica para conseguir la plena inclusión social y mejorar su calidad de vida, con el empoderamiento de las persones como eje vertebrador, y fortalecer el sector asociativo de la discapacidad física a través de participación, la representación y su empoderamiento.

La Federación ECOM es un movimiento asociativo de la discapacidad física y/o orgánica que acoge a 121 entidades federadas, distribuidas en diferentes comunidades autónomas:

- Castilla y León: 8
- Castilla y la Mancha: 1
- Cataluña: 100
- Comunidad de Madrid: 6
- Comunidad valenciana: 1
- Islas Baleares: 2
- País Vasco: 1
- Principado de Asturias:1
- Región de Murcia: 1

1.2. Actividades realizadas durante el año

CELEBRACIÓN 50º ANIVERSARIO

- Vídeo #50AñosECOM Celebrémoslo Juntos! Con la participación de nuestro equipo humano y de nuestras entidades federadas.
- Premios ECOM Maria José Vázquez. Premiados: Transports Metropolitans de Barcelona (categoría Derecho a la accesibilidad), Grup Saltó (categoría Derecho a la Vida Independiente y a la Autonomía Personal), Grup Bon Preu (categoría Derecho al Trabajo) i Perviure (categoría Derecho a la Vivienda).
- Campaña en colaboración con Transports Metropolitans de Barcelona, "NO somos disminuidas, NO somos inválidas i NO somos discapacitadas... **somos PERSONAS".**
- Cupón ONCE conmemorativo del 50º aniversario de la Federació ECOM
- Jornada de Asistencia Personal y Vida Independiente

RECONOCIMIENTOS

- Medalla de Oro al Mérito Cívico del Ayuntamiento de Barcelona
- Conmemoraciones de 2021 dl Gobierno de la Generalitat
- Premio extraordinario en los Premios CERMI 2021

FORMACIÓN I CAPACITACIÓN

Organizamos sesiones formativas a medida y espacios de intercambio de conocimientos para nuestras entidades y las informamos sobre otras formaciones que pueden ser de su interés.

- Charlas sobre "Recursos y Servicios para personas con discapacidad: Inclusión social y autonomía personal"
- Dos ediciones de la formación "Capacitamos para transformar"
- Formación sistemas Alternativos y Aumentativos de la Comunicación
- Organizar talleres vivenciales e intervenciones sobre la defensa de los derechos y cómo denunciar una discriminación, con un total de 27 participantes
- Organización de Talleres de asesoramiento colectivo en el ámbito de la vivienda
- Organización Taller innovación en los procesos de selección
- Formación "Recomendaciones para asegurar el bienestar emocional de las personas trabajadoras en tiempos de COVDI-19"
- Formación "Financiación del circulante, objetivos y alternativas en las finanzas éticas"
- Formación "Introducción a la gestión contable y económica en entidades de la Economía Social"
- Formación "Todo lo que necesita saber una entidad que gestiona voluntariado, respecto a su responsabilidad"
- Formación para la generación de estrategias de captación de fondos privados
- Formación "Cómo incorporar la perspectiva de género en los proyectos"
- Formación en Proyectos Europeos
- Organización Grupo de Trabajo de Sostenibilidad
- Organización Grupo de Trabajo sobre deporte y Actividad Física

PARTICIPACIÓN Y TRABAJO EN RED

Somos miembros de: COCARMI, TAULA D'ENTITAS DEL TERCER SECTOR SOCIAL, LA CONFEDERACIÓ, PREDIF.

Participamos en:

Generalitat de Catalunya: Consejo de la Discapacidad de Cataluña > Consejo catalán de la movilidad > Consejo para la promoción de la accesibilidad > Consejo consultivo de pacientes > Comisión Asesora de la Prestación Ortoprotésica de CatSalut > Consejo de Participación del Plan Intedepartamental de Atención e Interacción Social y Sanitaria > Mesa de Trabajo Protegido

Ajuntament de Barcelona: Acuerdo ciudadano para una Barcelona Inclusiva > Pacto para la Movilidad de Barcelona > Ámbito participado Comisionado Economía Social y Solidaria > Comisión Asesora Institut Barcelona Esports > Consejo de la Vivienda Social de Barcelona > Consejo de Innovación Pedagógica > Mesa Redonda del Acuerdo Ciudadano de la Red para una ciudadanía activa y comprometida – "Ágora Ciudadana 2021 – El valor del compromiso social de la ciudadanía de Barcelona".

ÁMBITO SOCIAL Y SOPORTE A FAMILIAS

- Focus Group de representantes de entidades federadas a ECOM y que trabajan en el ámbito de la salud: espacio de reflexión, como un grupo interno de trabajo, entre las entidades federadas. En este focus group han intervenido un total de 19 personas.
- Grupo Terapéutico de soporta a madres y padres de niños y jóvenes con síndrome de Tourette
- 396 consultas atendidas de asesoramiento a las personas con discapacidad física y/o orgánica y sus familias para facilitar la inclusión en la sociedad y la autonomía personal.
- Hemos creado una guía on-line dentro de la web corporativa de ECOM, "La guía de soporte a las familias para la defensa de derechos de los niños y jóvenes con discapacidad física y/o orgánica" y hemos puesto en marcha un servicio específico de asesoramiento y orientación dirigido a estas familias para facilitarles la búsqueda de recursos para el cuidado, la atención y el desarrollo de sus hijas e hijos, así como para acompañarles y orientarles para que estos puedan participar en la comunidad en igualdad de condiciones.

VOLUNTARIADO Y CONCIENCIACIÓN

- 5 actividades realizadas con 717 participantes
- Grabación del spot para promocionar el voluntariado inclusivo y presentación del spot del Día Internacional del Voluntariado con 822 visualizaciones
- Festival Inclús: Compartición de buenas prácticas en materia de voluntariado inclusivo en el Ciclo de Festivales Diversos, Público Diverso
- Realización de 30 actividades de sensibilización con 848 participantes
- Con motivo de la celebración de Sant Jordi, el equipo de voluntariado inclusivo de ECOM, lanzó la campaña #SantJordiConColor, concurso en el que se invita a la ciudadanía a pintar un dibujo inspirado en Sant Jordi de una manera diferente, sin utilizar las manos (con la boca, los pies, ...)
- Campaña para la infancia #YoQuiero Decidir y Participar

SOPORTETE ENTIDADES

- Hemos respondido 181 consultas sobre gestión de entidades
- 34 reuniones con las entidades federadas (seguimientos, plenarias, etc.)
- 5 entidades acompañadas para su mejora organizativa y de gestión
- Creación de espacios de trabajo con las entidades en relación a los fondos Next Generation
- Estudio sobre la implementación del nuevo modelo de Atención Diurna para las personas con discapacidad
- Edición de la "Colección de Guías Prácticas para poner en práctica los valores de la Economía Social y Solidaria en el día a día de las entidades

INCIDENCIA POLÍTICA Y DEFENSA DE DERECHOS

- Se han atendido 140 consultas que implicaban una vulneración de derechos o una discriminación por motivos de discapacidad
- Hemos elaborado y difundido una encuesta para detectar las vulneraciones de derecho de las personas con discapacidad física y/o orgánica, personas participantes 163
- Elaborar y difundir el informe sobre vulneraciones de derechos y discapacidad física y/o orgánica RADAR ECOM 2020

- Difusión de la "Guía práctica para la defensa de derecho de las personas con discapacidad física" (elaborada por ECOM)
- Organizar grupos de trabajo y reuniones monográficas para detectar posibles situacoines de discriminación
- Elaborar un Documento de demandas al nuevo Gobierno de Catalunya para garantizar los derechos de las personas con discapacidad física y/o orgánica
- Establecer y mantener convenios de colaboración y relaciones con profesionales del ámbito jurídico
- Enmiendas a leyes y normativas: 6 de ámbito estatal y 2 de ámbito autonómico
- Adhesiones a manifiestos: Manifiesto #EmergenciaVivienda, y Servicio municipal de asistencia personal en Terrassa
- Elaborar manifiesto "8M Día de la Mujer"
- Participar en 45 reuniones institucionales

COLABORACIÓN CON ENTIDADES LOCALES

Hemos colaborado con:

Ayuntamiento: Barcelona, Esplugues de Llobregat, El Prat de Llobregat, Terrassa, Sant Boi de Llobregat, Sabadell, Sant Adrià del Besós, Mataró, Tarragona i Molins de Rei.
Y con la Diputación de Barcelona, con quien tenemos una colaboración permanente, a través de un servicio de asesoramiento a los municipios y una guía de recursos sobre discapacidad. Se han atendido 62 consultas.

1.3. Ayudas otorgadas

Durante el 2021 no se han otorgado ayudas ni individuales ni de otras entidades.

Actividad	Importe
Total ayudas	**0,00**

1.4. Convenios de Colaboración subscritos con otras entidades

Los convenios de colaboración suscritos con otras entidades son los siguientes:

- Col·lectiu Ronda
- Fundació Institut Guttmann – proyecto Participa
- Associació TallerBDN
- Icària Iniciatives Socials
- Fidelity Consultoria 2013, S.L.
- CICAC

1.5. Personas usuarias o beneficiarias de las actividades descritas

De acuerdo con el artículo número 4 de los estatutos, serán socios de la federación todas aquellas entidades sin ánimo de lucro legalmente constituidas que trabajen en el sector de la promoción y defensa del ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad física en todas sus afectaciones y grados

1.6. Acciones llevadas a cabo parar promover condiciones de igualdad entre mujeres y hombres

La Federación ECOM cuenta con un plan de igualdad. Este tiene el objetivo de impulsar y potenciar en todas las áreas de la entidad políticas que favorezcan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la participación activa y equilibrada de ambos géneros y la eliminación de cualquier discriminación por razón de género. Añadir que para impulsar el plan de Igualdad se ha establecido un Plan de acción 2021-2022, donde todas las acciones o actas van impulsadas en este ámbito y a la mejora significativa de la igualdad a la entidad. También se ha establecido un protocolo contra el acoso sexual y establece medidas de flexibilización de los horarios para mejorar la calidad de vida de las personas trabajadoras y la conciliación con la vida personal, reduciendo así las desigualdades sociales derivadas de la economía de los cuidados. La Federación ofrece acompañamiento en la implementación de la perspectiva de género, la creación de planes de igualdad o de protocolos contra el acoso sexual a las entidades federadas. Esta mirada se pone en práctica mediante la inclusión de la perspectiva de género de una manera transversal en la organización, así como en el diseño y la consecución de los proyectos. En esta línea, ECOM forma parte del Pacto del Tiempo del Ayuntamiento de Barcelona. Así mismo, la Federación con el protocolo de prevención y respuesta en casos de acoso sexual garantiza un entorno laboral libre de violencias.

En cuanto a modelo organizativo, la junta directiva de la Federación es paritaria y ha establecido un punto específico para la promoción de la igualdad de género para el mandato 2018-2022: "Impulsar el trabajo de la perspectiva de género en el seno de ECOM y las entidades con las que se trabaja en red con el objetivo de dar visibilidad en primera persona a las mujeres y niñas con discapacidad, poniendo en valor su papel en todos los ámbitos de la vida y la sociedad, abordando en las acciones cotidianas que se desarrollan a las entidades y las propuestas políticas que se derivan el factor "interseccionalidad": la discriminación múltiple a la que se está expuesta por la suma de ser mujer y tener discapacidad". Actualmente, la junta directiva cuenta con un grupo referente en género que realiza el seguimiento de la transversalización del género, acompañados de un comité de Igualdad dentro de la organización.

1.7. Situación Covid-19

A consecuencia de la situación de pandemia acontecida en 2020, la Federación ECOM, ha establecido un conjunto de políticas preventivas y revisión de las medidas aplicadas durante el último año.

- Revisión de los centros de trabajo en materia de prevención y salud.
- Se ha mantenido una política de teletrabajo, consolidada en un modelo de trabajo a distancia 4-1 (cuatro días en la oficina y uno en casa).
- Se han establecido políticas preventivas de distancia, aforos y facilitar materia EPI necesario para la correcta prevención del virus.
- Revisión y redacción de un nuevo Plan de Contingencia con la empresa externa de prevención y el Comité de Seguridad y Salud de la Federación ECOM.
- En caso de contagio de alguna persona trabajadora, se ha establecido un procedimiento

interno donde, de manera ordinaria, la persona teletrabaja durante 7-10 días, en función de la posición y necesidades del trabajo.

- El Comité de Seguridad y Salud se ha reunido de manera tirmestral para conocer la situación interna de contagios y las políticas a seguir.
- Se ha establecido un protocolo y canal de comunicación directa en caso de duda o situación específica de contacto estrecho o positivo en COVID-19.

El número de personas contagiadas ha sido bajo y por debajo de los índice de contagios del estado. Por esta razón, se han mantenido las políticas aplicadas durante el último año, intentando disminuir espacios de riesgo y promoviendo las reuniones en línea.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales muestran la imagen fiel de la situación económica, patrimonial y financiera de la Entidad, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio 2021, así como del grado de cumplimiento de sus actividades, en conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente Memoria. Las cuentas anuales se han obtenido a partir de los registros contables de la Entidad, efectuados de acuerdo con el Plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin ánimo de lucro, y teniendo en cuenta el resto de normativa aplicable. Serán sometidos a la aprobación de la Junta Directiva, conforme determinan los Estatutos de la Entidad.

2.2. Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes Cuentas Anuales, no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio a que se refiere la parte primera del Plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin ánimo de lucro

Los principios contables aplicados son:

- Entidad en funcionamiento
- Devengo
- Uniformidad
- Prudencia valorativa
- No compensación
- Importancia relativa

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A la fecha del cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Entidad en el ejercicio siguiente. A la fecha de formulación de la presente memoria, no hay dudas ni incertidumbres importantes o significativas en relación con el funcionamiento normal de la entidad, a pesar de tener en cuenta la situación actual del COVID- 19 y sus posibles efectos negativos en la economía española. De hecho, las cuentas anuales presentadas se elaboran bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4. Comparación de la información

Junto con las cifras del ejercicio 2021 se presentan las correspondientes al ejercicio precedente, las cuales se elaboraron atendiendo a los mismos criterios contables y normas de valoración.

2.5. Agrupación de partidas

No se han agrupado elementos del Balance de Situación ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, ni en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de manera diferente a las estructuras establecidas en los Modelos formales aplicados.

2.6. Elementos recogidos en diversas partidas

No existen elementos patrimoniales del activo y del pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no ha habido cambios en los criterios contables aplicados para la contabilización de las operaciones y actividades llevadas a cabo por la Entidad.

2.8. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2021 no se han tenido que efectuar correcciones de errores.

3. Aplicación del excedente

El órgano de gobierno de la Entidad propone la aplicación del excedente del ejercicio:

Bases de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Excedente del Ejercicio	12.720,57	20.714,72
Reservas		
Remanente		
Excedents pend. de apliación en atividades estatutarias		
Total base de reparto = Total distribución	12.720,57	20.714,72
Aplicación a	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Fondo dotacional / Fondo social		
Fondos especiales		

Reservas		
Remanente	12.720,57	20.714,72
Excedentes negativos a compensar en ejercicios Posteriores		
Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Excedentes pend. de aplicación en actividades estatutarias		
Total distribución = Total base de reparto	12.720,57	20.714,72

4. Normas de registro i valoración

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran al coste o precio de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos se valoran por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos. Concretamente los intangibles que dispone la entidad se amortizan a razón de un 33% anual.

No ha estado necesaria la dotación de provisiones puesto que no se han producido pérdidas reversibles en estos inmovilizados intangibles.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material está valorado al coste de adquisición o producción, que incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien; no se incluyen los gastos financieros. Los impuestos indirectos que graban los elementos del Inmovilizado material se incluyen en el precio de adquisición si no son recuperables directamente de la Hacienda Pública. Con posterioridad se valora por el coste de adquisición menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos por reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil, se registran como gasto del ejercicio. Los costes de ampliación, modernización, mejoras o alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como más coste de los correspondientes bienes siempre que sea posible estimar el valor contable de los elementos que se den de baja al haber sido sustituidos por otro.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, teniendo en cuenta la depreciación que sufren por su funcionamiento. Los coeficientes anuales que se aplican sueño los siguientes:

Terrenos	0 %
Construcciones	5 %
Instalaciones	10 %
Utillaje	-- %
Mobiliario	10 %
Equipos Informáticos	25 %
Elementos de transporte	-- %
Otro inmovilizado	10 %

Un elemento de inmovilizado material se da de baja en libros en el momento en que tiene lugar, o no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, en la enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en este caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haber- se realizado el deterioro.

4.3. Inversiones inmobiliarias

No existen terrenos o construcciones que la entidad destine a la obtención de ingresos por arrendamientos ni con la intención de obtener plusvalías a través de su enajenación que se tengan que incluir en el epígrafe "inversiones inmobiliarias".

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que, de las condiciones de estos, se deduzca que se transfieren todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. El resto de arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Registro del arrendamiento Financiero:

En el momento inicial se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se consideran como más valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de

interés efectivo.

Registro del arrendamiento Operativo:
En este caso, los gastos derivados de los acuerdos se consideran gastos del ejercicio a medida que se devengan, y se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5. Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se incluirá en esta categoría todo activo financiero salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuándo:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquier que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, excepto evidencia en contra, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación librada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente, la entidad valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluirán en esta categoría los activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, sin embargo, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior en un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, el importe del cual se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste

amortizado.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluirán en esta categoría aquellos activos financieros las condiciones contractuales de los cuales den lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo como activo financiero a coste amortizado. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable regulada en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto. Sin embargo, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

Se incluirán en esta categoría:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas y entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio el valor razonable del cual no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos el valor razonable de los cuales no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas a consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos los intereses de los cuales tengan carácter contingente.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediera clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación librada más los costes de transacción que los sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valorarán por su coste, menos, si procede, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En los activos financieros a coste amortizado, al cierre del ejercicio, tendrán que efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado consecuencia de acontecimientos posteriores a su reconocimiento inicial.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
En los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, al cierre del ejercicio, tendrán que efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría se ha deteriorado como resultado de uno o más acontecimientos posteriores a su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En los activos financieros a coste al cierre del ejercicio, tendrán que efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Se incluirán en esta categoría todos los pasivos financieros excepto cuando tengan que valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que los sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior en un año y que no tengan un tipo de interés contractual y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el importe de las cuales se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal. Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, aunque los débitos por vencimiento no superior en un año continuarán valorándose por su valor nominal.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se incluirán en esta categoría los pasivos financieros que se mantienen para negociar, y que desde el momento del reconocimiento inicial han sido designados por la entidad para contabilizarlos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y excepcionalmente los pasivos financieros híbridos. Se valorarán inicialmente por su valor razonable que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se valorarán a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a) *Criterios empleados por el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros*:

 Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

b) *Inversiones en empresas y entidades del grupo, multigrupo y asociadas:*

No se han realizado inversiones en empresas o entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

c) *Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las diferentes categoríass de instrumentos financieros:*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.6. Transacciones en moneda extranjera

La Moneda funcional de la Entidad es el Euro. Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.
Las diferencias que se han producido en la liquidación de estas transacciones y en la aplicación del tipo de cambio al cierre a los saldos pendientes a 31 de diciembre, se imputan a la cuenta de resultados.

4.7. Impuesto sobre beneficios

La Entidad está sometida a la exención parcial del artículo 9.3 de la ley sobre el impuesto sobre sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica y mientras cumpla con el resto de requisitos previstos a la Ley

Los resultados obtenidos en el ejercicio de una explotación económica estarán grabados al tipo de 25% y se calcula considerando las diferencias existentes entre el resultado contable y el fiscal (base imponible del Impuesto) y diferenciando en estas, el carácter de permanentes o de "temporales" a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades meritado en el ejercicio.

4.8. Ingresos i gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente según el principio del devengo, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes librados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en función del grado de realización cuando el resultado de la transacción se puede estimar con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan teniendo en cuenta un criterio financiero temporal, en función de principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.9. Provisiones i contingencias

Las cuentas anuales de la Federación recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable.

Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.10. Subvenciones, donaciones i legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de la siguiente manera:

- Subvenciones de capital: Se imputan a resultados en proporción a la amortización efectuada en el periodo para los elementos adquiridos
- Si se conceden para financiar unos gastos determinados, se imputan a ingresos en el periodo en que se devenguen los gastos que financian.
- Si no tienen una asignación a una finalidad específica, se imputan como ingreso en el ejercicio en que se conceden.

Se consideran subvenciones, donaciones o legados no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado y se hayan cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su cobro.
Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

A todos los efectos, las operaciones entre partes vinculadas, si hay, se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si procede, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con el previsto en las correspondientes normas.

5. Inmovilizado material

La composición de este epígrafe al cierre del ejercicio es la siguiente:

Coste	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Terrenos	6.572,44			6.572,44
Construcciones	91.567,33			91.567,33
Inst. Técnicas				0,00
Otras instalaciones	8.691,90			8.691,90
Equipos oficina				0,00
Mobiliario	29.245,63			29.245,63
Equipos para procesos de información	106.794,85	2.164,44		108.959,29
Otro inmovilizado material	2.375,96			2.375,96
Inmov. en curso				0,00
TOTAL	**245.248,11**	**2.164,44**	**0,00**	**247.412,55**
Amortització	**Saldo Inicial**	**Dotaciones**	**Bajas/Trasp.**	**Saldo Final**
Construcciones	-91.567,31			-91.567,31
Inst. Técnicas				0,00
Otras instalaciones	-4.658,05	-551,76		-5.209,81
Equipos oficina				0,00
Mobiliario	-26.644,11	-299,27		-26.943,38
Equipos para procesos de información	-67.415,99	-12.947,09		-80.363,08
Otro inmovilizado material	-363,98	-226,02		-590,00
TOTAL	**-190.649,44**	**-14.024,14**	**0,00**	**-204.673,58**
Valor neto Contable	**54.598,67**	**-11.859,70**	**0,00**	**42.738,97**

Ejercicio anterior:

Coste	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Terrenos	6.572,44			6.572,44
Construcciones	91.567,33			91.567,33
Inst. Técnicas				0,00
Otras instalaciones	8.691,90			8.691,90
Equipos oficina				0,00
Mobiliario	27.658,51	1.587,12		29.245,63
Equipos para procesos de información	74.360,17	32.434,68		106.794,85
Otro inmovilizado material	1.346,77	1.029,19		2.375,96
Inmovilizado en curso				0,00
TOTAL	**210.197,12**	**35.050,99**	**0,00**	**245.248,11**

Amortització	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas/Trasp.	Saldo Final
Terrenos	-91.567,31			-91.567,31
Construcciones				0,00
Inst. Técnicas	-4.106,29	-551,76		-4.658,05
Otras instalaciones				0,00
Equipos oficina	-26.358,23	-285,88		-26.644,11
Mobiliario	-61.602,54	-5.813,45		-67.415,99
Equipos para procesos de información	-216,46	-147,52		-363,98
Otro inmovilizado material	**-183.850,83**	**-6.798,61**	**0,00**	**-190.649,44**
Valor neto Contable	**26.346,29**	**28.252,38**	**0,00**	**54.598,67**

Otros aspectos del inmovilizado material:

a) No hay costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

b) Cambios de estimación

No se han producido durante el ejercicio cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles, ni métodos de amortización que tengan incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros.

c) No ha habido inversiones en inmovilizado material adquiridas a entidades del grupo y asociadas.

d) No ha habido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio catalán.

e) Inmovilizados en curso
No se han reconocido contablemente inmovilizaciones en curso.

f) Capitalización gastos financieros
No se han capitalizado gastos financieros.

g) No ha habido correcciones valorativas por deterioro.

h) No hay partidas de inmovilizado que se hayan visto afectadas por pérdidas y reversiones por deterioro.

i) No hay compensaciones a terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material.

j) No hay partidas de inmovilizado material incluidas en una unidad generadora de efectivo.

k) No existen bienes no afectos a la explotación. Todos están afectos a las diferentes actividades de la Federación.

l) Bienes cedidos en uso gratuito a la entidad: La entidad no dispone de bienes de esta naturaleza.

m) Bienes totalmente amortizados, A 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado totalmente amortizado por importe de 178.122,16 euros.

n) Bienes afectos a garantías y reversión. No existen bienes afectos a garantía y reversión, ni restricciones a la titularidad.

o) Subvenciones, donaciones y legados. A 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado financiado con ayudas recibidas.

2.018	PBX Equipo Video Conferencia
2.018	WinWorld equipos inform. IRPF 2017

2.020	A3 ERP
2.020	Ratón Logitech B170
2.020	Bolsas Tte. Techair 15,6
2.020	Altavoz WIFI TPOD-Dual
2.020	Monitor Samsung LCD 22"
2.020	Webcam Nilox 1920x1080
2.020	Auriculares V7 con micrófono
2.020	Ord.Thinkpad 15" 8Gb 250 Gb
2.020	Ordenadores sobremesa Winworld
2.020	Ampliación ordenador Winworld
2.020	Huawei Y6S Worten
2.020	Fuente alimentación servidor reaco.
2.020	Switch HP D-Link 8 puertos
2.020	Pto.Acceso UBQ doble banda
2.020	TV LED 55" Nevir
2.020	Ord.portatil HP Probook 450 G7
2.020	Lámpara LED Flex Negra Viking
2.020	Paredes Carpa Roll-Up Display
2.020	Lámpara LED Flex Negra Viking
2.020	Radiador Aceite VIKING
2.020	Reposapies altura ajustable Viking
2.020	Reposapies altura ajustable Viking
2.020	Silla Eige sincronizada Viking
2.020	Disco duro Solido Win World (Ord. Silvia)
2.020	MEMORIA RAM 4GB DDR3

p) Compromisos. A 31 de diciembre de 2021 la entidad no tiene compromisos firmes para la compra de activos.

q) Las circunstancias de carácter sustantivo que afectan a bienes de inmovilizado material son las siguientes:
Seguros: La entidad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

La entidad no tiene circunstancias que afecten al inmovilizado material tipo litigios, embargos y situaciones análogas.

r) No hay elementos del inmovilizado material que estén sujetos a arrendamientos financieros u otras operaciones de naturaleza similar. Resultado del ejercicio derivado de la enajenación de elementos de inmovilizado material.
No se ha producido durante el ejercicio ninguna operación de venta con inmovilizado material que haya producido un resultado.

s) No existen inmovilizados materiales que se hayan incluido como aportaciones no dinerarias al fondo social de la Federación.

t) No se han producido traspasos entre partidas ni hay inmovilizados materiales no corrientes mantenidos para la venta.

6. Inversiones inmobiliarias

La entidad al 31 de diciembre del 2021 no dispone de inmuebles clasificados como Inversiones Inmobiliarias.

7. Inmovilizado intangible

Las partidas que componen el inmovilizado intangible de la entidad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Patentes				0,00
Bienes cedidos en uso				0,00
Aplicaciones informáticas	36.612,95			36.612,95
TOTAL	**36.612,95**	**0,00**	**0,00**	**36.612,95**
Amortización	**Saldo Inicial**	**Dotaciones**	**Bajas**	**Saldo Final**
Patentes				0,00
Bienes cedidos en uso				0,00
Aplicaciones informáticas	-29.903,06	-2.740,72		-32.643,78
TOTAL	**-29.903,06**	**-2.740,72**	**0,00**	**-32.643,78**
Valor neto Contable	**6.709,89**	**-2.740,72**	**0,00**	**3.969,17**

Ejercicio anterior:

Coste	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Patentes				0,00
Bienes cedidos en uso				0,00
Aplicaciones informáticas	32.152,95	4.460,00		36.612,95
TOTAL	**32.152,95**	**4.460,00**	**0,00**	**36.612,95**
Amortización	**Saldo Inicial**	**Dotaciones**	**Bajas**	**Saldo Final**
Patentes				0,00
Bienes cedidos en uso				0,00
Aplicaciones informáticas	-28.569,26	-1.333,80		-29.903,06
TOTAL	**-28.569,26**	**-1.333,80**	**0,00**	**-29.903,06**
Valor neto Contable	**3.583,69**	**3.126,20**	**0,00**	**6.709,89**

a) No hay activos que están afectos a garantías y reversión.

b) Cambios de estimación
No se han producido durante el ejercicio cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles, ni métodos de amortización que tengan incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros.

c) No hay inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a entidades del grupo y asociadas.

d) d) No hay inversiones en inmovilizado intangible los derechos sobre los cuales puedan ejercitarse fuera del territorio de Cataluña o las que están relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio catalán.

e) No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

f) No existen correcciones valorativas por deterioro.

g) No hay partidas de inmovilizado que se hayan visto afectadas por pérdidas y reversiones por deterioro.

h) No hay compensaciones a terceros que se incluyen en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material.

i) No hay partidas de inmovilizado intangible que están incluidas en una unidad generadora de efectivo.

j) No existen bienes no afectos a la explotación.

k) Bienes cedidos en uso gratuitamente a la entidad: La entidad no dispone de bienes de esta naturaleza.

l) Activos intangibles totalmente amortizados: A 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado que está totalmente amortizado por valor de 26.532,96 euros.

n) No hay subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.

o) Compromisos. A 31 de diciembre de 2021 la entidad no tiene contratos firmados para la compra o venta de activos, ni fuentes previsibles de financiación.

p) Resultado del ejercicio derivado de la enajenación de elementos de inmovilizado intangible.
No se ha producido durante el ejercicio ninguna operación de enajenación con inmovilizado intangible en el presente ejercicio.

q) No hay desembolsos por investigación y desarrollo durante el ejercicio.

r) Las circunstancias de carácter sustantivo que afectan a bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:
Seguros: La entidad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos de inmovilizado intangible. La cobertura de esta póliza se considera suficiente. La entidad no tiene circunstancias que afecten al inmovilizado intangible tipo litigios, embargos y situaciones análogas.

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

8.1. Arrendamientos financieros

La Entidad no tiene arrendamientos financieros, ni como arrendador ni como arrendatario.

8.2. Arrendamientos operativos

La entidad tiene una operación de Renting que se detalla a continuación:

Descripción del elemento:	
Equipo multifunción Xerox Central	
Coste del bien en origen	
Duración del contrato	60 meses
Cuotas satisfechas	38
- ejercicios anteriores	7.150,00
- ejercicio actual	3.300,00
Importe cuotas pendientes ejercicio actual	6.050,00
Valor de la opción de compra	No se contempla

9. Instrumentos financieros

9.1. Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros
Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración décima, de acuerdo con la estructura siguiente.

a. 1. Activos financieros, salvo las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	31/12/21	31/12/20	31/12/21	31/12/20	31/12/21	31/12/20	31/12/21	31/12/20	31/12/21	31/12/20	31/12/21	31/12/20	**31/12/21**	**31/12/20**
Activos Financieros a valor razonable con cambios en PyG													**0,00**	**0,00**
Activos financieros a coste amortitzado											592.694,31	338.820,91	**592.694,31**	**338.820,91**
Activos financieros a coste	1.942,50	1.942,50											**1.942,50**	**1.942,50**
Total	**1.942,50**	**1.942,50**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**592.694,31**	**338.820,91**	**594.636,81**	**340.763,41**

a.2. Pasivos financieros.

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
Categorías	Deudas con entidades crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derviados Otros			
	31/12/21	31/12/20	31/12/21	31/12/20	31/12/21	31/12/20	31/12/21	31/12/20	31/12/21	31/12/20	31/12/21	31/12/20	**31/12/21**	**31/12/20**
Pasivos financieros a coste amortizado							44.400,55	44.295,66			563.071,51	208.362,74	**607.472,06**	**252.658,40**
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG													**0,00**	**0,00**
Total	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**44.400,55**	**44.295,66**	**0,00**	**0,00**	**563.071,51**	**208.362,74**	**607.472,06**	**252.658,40**

9.2. Correcciones valorativas y pérdidas por deterioro

En el presente ejercicio la entidad no ha dotado ninguna provisión por deterioro de créditos. Las deudas de dudoso cobro del balance son de ejercicios anteriores y corresponden a:

Subvención del SOC 2007	2.973,35
CEIP Sant Andreu de Llavaneres	240,00
Instrumentos de patrimonio	60,50
Federació ECOM Tarragona	1.400,00
Associació Esportiva Brugués de Gavà	230,00
Subv. 07 Treball-ICED 07-08	3.124,77
TOTAL	**8.028,62**

9.3. Valoración inicial

Los activos financieros que posee la Entidad han sido valorados inicialmente a su valor razonable, que equivale al valor de la contraprestación más los costes de la transacción.

9.4. Detalle del epígrafe "usuarios y otros deudores"

Descripción	Saldo inicial	Facturación	Concesiones	Cobros	Saldo final
Usuarios y deudores por ventas	3.815,55	113.177,66		54.079,97	62.913,24
Otros créditos con las Admones. Públicas	340.649,01		2.070.719,73	1.875.406,63	535.962,11

A 31 de diciembre 2021 existen saldos deudores con la Administración Pública y de Convenios de Colaboración en concepto de subvenciones a cobrar. El detalle se encuentra en el apartado 14 de la presente memoria relativo a las subvenciones.

9.5. Clasificación por vencimientos

PF con vencimiento	2022	2023	2024	Vencimento superior a 3 años	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	44.400,55				**44.400,55**
Deudas con entidades del gurpo	228.386,57				**228.386,57**
Deudas a L/P transf.en subvenciones					**0,00**
Deudas a C/P trasnf.en subvencones	272.775,45				**272.775,45**
Proveedores y acreedores	40.882,13				**40.882,13**
Personal	21.027,36				**21.027,36**
TOTAL	**607.472,06**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**607.472,06**

9.6. Deudas con entidades de crédito y vinculadas

La entidad tiene suscritas pólizas de crédito y préstamos según el siguiente detalle:

Elemento de financiación	Entidad	Características	Límites	Dispuesto	Disponible
Póliza de crédito	Fundació ECOM	Duración 1 año prorrogable	300.000,00	228.386,57	71.613,43
Póliza de crédito	Fiare	Pólizas de crédito renovables cada año y medio	150.000,00	44.400,55	105.599,45

Ejercicio anterior:

Elemento de financiación	Entidad	Características	Límites	Dispuesto	Disponible
Póliza de crédito	Fundació ECOM	Duración 1 año prorrogable	300.000,00	113.375,48	186.624,52
Póliza de crédito	Fiare	Pólizas de crédito renovables cada año y medio	150.000,00	44.295,66	105.704,34

10. Moneda extranjera

La Moneda funcional de la entidad es el Euro.

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias que se han producido en la liquidación de estas transacciones y del hecho de aplicar el tipo de cambio al cierre a los saldos pendientes a 31 de diciembre, se imputan a la cuenta de resultados.

11. Fondos propios

La composición y el movimiento de las diferentes cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Descripción	31.12.2020	Entradas	Salidas	31.12.2021
Fondo dotacional				0,00
Excedentes ejercicio anterior	125.052,53	20.714,72	9.266,70	136.500,55
Enmiendas ejercicios anteriores				0,00
Excedente ejercicio	20.714,72	12.720,57	20.714,72	12.720,57
Total	**145.767,25**	**33.435,29**	**29.981,42**	**149.221,12**

Ejercicio anterior:

Descripción	31.12.2020	Entradas	Salidas	31.12.2021
Fondo dotacional				0,00
Excedentes ejercicio anterior	128.337,82	26.714,68	30.000,00	125.052,53
Enmiendas ejercicios anteriores				0,00
Excedente ejercicio	26.714,68	20.714,72	26.714,68	20.714,72
Total	**155.052,50**	**47.429,40**	**56.714,68**	**145.767,25**

La Entidad dota al superávit que en su caso pueda obtener, siendo siempre su destino restringido a la financiación de los proyectos y las acciones que componen el fin social de la Institución.

12. Subvenciones, donaciones y legados

a) Subvenciones pendientes de cobro de las administraciones públicas

Descripción	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
CONVENIO AJ.SANT BOI 2020		3.500,00
CONVENIO AJ.SANT BOI 2021	3.500,00	0,00
SUBV.AJUNT.BCN ECONOMIA SOCIAL		0,00
SUBV.DIBA MANT.GENERAL ENTIDAD	22.500,00	22.500,00
SUBV.DIBA 50 ANIVERSARIO	13.260,30	0,00
SUBV.GENCAT COVID-19		20.000,00
CONVENIO GENCAT 50 ANIVERSARI	95.000,00	
SUBV.GENCAT SALUT 2020	1.550,71	1.550,71
SUBV.GENCAT SALUT 2021	2.880,84	
COSPE 17/18 PARTICIPACIÓN JUVENTUD	-885,00	915,00
COSPE 19/20 DERECHOS G-1	28.400,00	28.400,00
COSPE 19/20 ENTIDADES F-5	444,30	444,30
COSPE 19/20 PARTICIPACIÓN JUVENTUD		1.306,07
COSPE 19/20 VOLUNTARIADO F-2		420,00
COSPE 21/22 ENTIDADES F-5	8.806,36	
COSPE 21/22 PARTICIPACIÓN JUVENTUD	28.524,66	
COSPE 21/22 DERECHOS G-1	241.032,05	
COSPE 21/22 VOLUNTARIADO F-2	352,85	
SUBV.PACTO ESTADO VIOLENCIA GENERO	200,00	200,00
SUBV.SOC +45 E.REDRADO		6.300,00
SUBV.SOC +45 ENCARNA REDRADO		2.520,00
SUBV.SOC +45 EVA PUJOL		1.799,28
SUBV.SOC GARANTIA JUVENIL		4.400,00
SUBV.SOC GARANTIA JUVENIL 21/22	8.800,00	0,00
TOTAL SUBVENCIONS	454.367,07	94.255,36

b) Subvenciones pendientes de cobro de entidades privadas

Descripción	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
SUBV.ONCE DEFENSA DERECHO	30.000,00	30.000,00
SUBV.ONCE EXTRA MANT.ENTI		0,00
SUBV.ONCE VOLUNTARIADO	5.414,00	0,00
SUBV.ONCE-PREDIF		40.000,00
SUBV.ONCE MANT.ESTR.2020		40.000,00
SUBV.ONCE MANT.ESTRUCTURA 2020		125.000,00
SUBV.ONCE MANT.ESTRUCTURA 2021	40.000,00	
SUBV.ONCE VOLUNTARIADO 2020		5.750,00
TOTAL SUBVENCIONS	75.414,00	240.750,00

c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Entidad	Saldo 31/12/2020	Subvención Concedida	Bajas/ Traspaso	Transferido resultado	Saldo 31/12/2021
Subvenciones públicas:	**52.562,54**				**273.891,07**
CONVENIO AJ.SANT BOI 2020		3.500,00		3.500,00	0,00
CONVENIO GENCAT 50 ANIVERSARIO		95.000,00		95.000,00	0,00
SUBV.AJ.BCN ESS 2020		9.266,70		9.266,70	0,00
SUBV.AJ.BCN. LINEA W DRETS		3.800,00		3.800,00	0,00
SUBV.AJ.BCN.DIA DIVERSIDAD		1.000,00		1.000,00	0,00
SUBV.AJ.BCN.LINEA BD AFA		5.000,00		5.000,00	0,00
SUBV.AJ.BCN.LINEA OB ACCIO SOC		8.000,00		8.000,00	0,00
SUBV.AJ.BCN.LINEA Ob DRETS		11.000,00		11.000,00	0,00
SUBV.AJUNT.BCN COMUNICACIÓN		3.500,00		3.500,00	0,00
SUBV.DIBA MANTENIMIENTO GENERA		45.000,00		45.000,00	0,00
SUBV.DIBA 50 ANIVERSARIO		13.260,30		13.260,30	0,00
SUBV.EXTR.GENCAT COVID-19	20.000,00			20.000,00	0,00
SUBV.GENCAT IRPF 20 EXC.21 DRETS		7.799,90		7.799,90	0,00
SUBV.GENCAT IRPF 20 EXC.21 FAM		13.693,53		13.693,53	0,00
SUBV.GENCAT IRPF 19 EXC.20 GES		51.418,01		51.418,01	0,00
SUBV.GENCAT IRPF 20 EXC.21 VOL		7.815,67		7.815,67	0,00
SUBV.GENCAT IRPF EJEC'18 EQ.IN	4.462,54			3.346,92	1.115,62
SUBV.GENCAT SALUT 2021		14.404,21		14.404,21	0,00
SUBV.MINISTERIO TERCER SECTOR		79.000,00		79.000,00	0,00
SUBV.MINISTERIOR EMPOD.ENTITAT	26.000,00			26.000,00	0,00
COSPE 19/20 DERECHOS G-1		461.125,32		231.677,13	229.448,19
COSPE 19/20 ENTIDADES F-5		18.179,26		9.866,21	8.313,05
COSPE 19/20 PART.JOVES E-2		28.237,33		14.489,84	13.747,49
COSPE 19/20 VOLUNTARIADO F-2		7.056,97		7.056,97	0,00
SUBV.SOC ENCARNA REDRADO	2.100,00			2.100,00	0,00
SUBV.SOC GARANTIA JUVENIL		44.000,00		22.733,28	21.266,72

Subvenciones privadas:	**67.553,28**				**27.721,67**
SUBV.ONCE 2020 MANT.ESTRUCTUR	37.553,28			9.831,61	27.721,67
SUBV.ONCE 2021 MANT.ESTRUCTUR		40.000,00		40.000,00	0,00
SUBV.ONCE VOLUNTARIADO		5.414,00		5.414,00	0,00
SUBV.ONCE DEFENSA DERECHSO	30.000,00			30.000,00	0,00
DONACIÓN FUND.BANC.LA CAIXA (50 ANIV.)		4.000,00		4.000,00	0,00
TOTAL SUBVENCIONS	**120.115,82**	**970.543,94**	**0,00**	**789.047,02**	**301.612,74**

La Entidad cumple todos los requisitos para recibir las subvenciones antes mencionadas, están documentadas en los respectivos convenios de colaboración, y son destinadas a sus objetivos fundacionales.

d) Cumplimiento

Se han cumplido todas y cada una de las condiciones establecidas en las bases de las subvenciones otorgadas y en los convenios firmados.

e) Bienes y actividades financiados

Los bienes y las actividades financiadas son las que pueden verse en el punto número 1.2 de la presente Memoria abreviada.

13. Situación fiscal

La Entidad, de acuerdo con lo estipulado en el impuesto de sociedades, tributa como entidad parcialmente exenta. Está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. El tipo impositivo es del 10%. Todas las rentas obtenidas durante el ejercicio están exentas a efectos del impuesto de sociedades, siendo el detalle de las mismas:

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	12.720,57		0,00	
	Aum.	Dismin.	Aum.	Dismin.
Impuesto de sociedades	571,75			
Diferencias permanentes	813.455,89	824.461,21		
- Resultados exentos	813.455,89	824.461,21		
Diferencias temporales	0,00	0,00		
- Con origen en el ejercicio				
- Con origen en ejercicios ant.				
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal):	2.287,00			

Ejercicio anterior:

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	20.714,72		0,00	
	Augm.	Dismin.	Augm.	Dismin.
Impuesto sobre Sociedades	1.493,21			
Diferencias permanentes	0,00	16.235,08		
- Resultados exentos		16.235,08		
Diferencias temporales:	0,00	0,00		
- Con origen en el ejercicio				
- Con origen en ejercicios ant.				
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal):	5.972,85			

14. Ingresos y gastos

14.1. Ingresos

La Entidad considera como ingresos las subvenciones recibidas, no en función de su cobro sino conforme las va aplicando a los Proyectos para los que han sido concedidas. Por eso la Entidad, cuando destina fondos para cubrir los gastos de los Proyectos, a la vez que registra esta aplicación de fondos como gasto, imputa la parte de la subvención que corresponda proporcionalmente a ingresos, quedando el resto en cuentas de Subvenciones de Capital o en cuentas de Deudas.

Detalle:

Concepto	Importe 2021	Importe 2020
Cuotas socios	25.486,93	27.245,92
Promociones, patrocinadores y colaboradores		
Subvenciones, donaciones, legados incorporados a resultado	794.974,28	797.938,27
Reintegro subvenciones	-9.927,26	-404,45
Prestación de servicios	53.421,76	12.405,37
Donaciones	4.000,00	
Otros ingresos		1,24
Ingresos financieros		10,59
Total	**867.955,71**	**837.196,94**

14.2. Gastos por ayudas otorgadas:

El total de gastos por las ayudas otorgadas se detallan en el apartado 1.3 de la presente memoria.

14.3. Otros gastos de explotación

La composición de la partida de servicios exteriores a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto	Importe 2021	Importe 2020
Arrendamientos y cánones	10.584,79	8.015,21
Reparaciones y conservación	21.176,61	13.690,99
Servicios profesionales independientes	111.821,59	64.538,18
Transportes	681,65	212,50
Primas de seguro	2.727,14	2.266,24
Servicios bancarios	790,61	2.083,60
Publicidad	153,26	1.562,00
Suministros	9.348,22	6.733,55
Otros gastos	20.360,18	33.724,77
Otros impuestos	4.893,02	2.301,37
Ajustes de IVA	-9.548,09	21.577,94
Total	**172.988,98**	**156.706,35**

14.4. Gastos de personal

La composición de la partida de gastos de personal es la siguiente:

Concepto	Importe 2021	Importe 2020
Sueldos y salarios	508.363,43	484.586,35
Seguridad social cargo entidad	153.961,12	154.107,55
Indemnizaciones	144,52	2.022,45
Otros gastos sociales		
Total	**662.469,07**	**640.716,35**

14.5. Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones de las actividades

El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones de las actividades", es el siguiente:

Concepto	Importe 2021	Importe 2020
Gastos pendientes ejecución		
Pérdidas créditos incobrables		1.334,35
Total	**0,00**	**1.334,35**

15. Provisiones y contingencias

No ha habido movimiento durante el ejercicio por provisión reconocida.

16. Aplicación de elementos patrimoniales i de ingresos finalidades propias

16.1. Dotación Fundacional / Fondo social

El Fondo social de la entidad son aportaciones dinerarias y no hay bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional.

16.2. Finalidades Fundacionales

Conceptos	**Importes**
Ingresos ajustados	877.882,97
Gastos indirectos ajustados	465.308,16
Ingresos netos ajustados	**412.574,81**
Importe de apliación obligatoria al cumplimiento directo de los fines fundacionales	**288.802,36**
Importes ejecutados en el cumplimiento directo de las finalidades fundacionales	399.854,24
Cumplimiento (+) o incumplimiento (-)	**111.051,87**

16.3. Cumplimiento de Finalidades Fundacionales

Tal y como se deduce del apartado anterior, la Federación durante 2021 ha destinado más del 70% de sus ingresos a fines fundacionales, con lo que se ha cumplido con lo establecido legalmente.

17. Retribuciones a largo plazo al personal

La entidad no tiene compromisos de retribuciones a largo plazo con su personal.

18. Hechos posteriores al cierre

No existe al cierre hechos posteriores significativos.

19. Operaciones con partes vinculadas

19.1. Pagos al patronato / a la junta de gobierno

No hay ninguna cantidad pagada por el Patronato en concepto de dietas de asistencia a las reuniones de este órgano de gobierno de la Entidad ni tampoco hay ninguna otra remuneración percibida por los miembros del mismo.

19.2. Aportaciones a fondos de pensiones

La Entidad no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones, ningún pago de primas de seguros de vida, ni ninguna otra prestación a largo plazo, y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros del órgano de gobierno de la Entidad.

19.3. Operaciones con los miembros del órgano de la entidad

No se han llevado a cabo durante el ejercicio operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado. La Entidad no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito al personal, ni a los miembros del órgano de gobierno.

19.4. Grupo de entidades

Se ha considerado que la Federación ECOM y la Fundación ECOM son entidades vinculadas dado que los miembros de la Junta Directiva de la Federación ECOM se convierten automáticamente en miembros del patronato de la Fundación ECOM y que la Federación ECOM ha aportado la totalidad de la dotación fundacional inicial y de las sucesivas ampliaciones.

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2021	Fundació ECOM
Ventas de activos corrientes	
Ventas de activos no corrientes	
Compras de activos corrientes	
Compras de activos no cirrientes	
Prestación de servicios	48.126,65
Recepción de servicios	154,70
Contratos de arrendamiento financiero	
Transferencias de I+D	
Ingresos por intereses cobrados	
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	
Gastos por intereses pagados	
Gastos por intereses devengados pero no pagados	1.197,10
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	
Otros ingresos	723,3
Garantías y avales recibidos	

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2021	Fundació ECOM
A) ACTIVO NO CORRIENTE	
1. inversiones financieras a largo plazo	
B) ACTIVO CORRIENTE	**58.233,25**
1. deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	58.233,25
a) clientes por ventas y prestación de servicios	58.233,25

b) accionistas por desembolsos exigidos	
c) otros deudores	
2. Inversiones financieras a corto plazo	
5. Otros activos financieros	
C) PASIVO NO CORRIENTE	
1. deudas a largo plazo	
a) deudas con entidades de crédito a largo plazo	
b) acreedores por arrendamiento financiero	
c) otras deudas a largo plazo	
2. deudas con características especiales a largo plazo	
D) PASIVO CORRIENTE	**229.517,94**
1. deudas a corto plazo	
a) deudas con entidades de crédito a corto plazo	
b) acreedores por arrendamiento financiero	
c) otras deudas a corto plazo	
2. acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.131,37
a) proveedores	
b) otros acreedores	1.131,37
3. deudas con características especiales a corto plazo	
5. Otros pasivos financieros	228.386,57

Existe una póliza privada de crédito entre la Federación ECOM (prestatario) y la Fundación ECOM (prestador), con las siguientes condiciones:

Límite	300.000,00 euros
Duración	Un año prorrogable
Interés pactado	Euríbor + 1,15%

A 31 de diciembre de 2021, la situación era la siguiente:

Cantidad dispuesta por la Federació	228.386,57 euros
Intereses pagados por la Federació	1.197,10 euros

Del mismo modo, también existe una póliza privada de crédito entre la Fundación ECOM (prestatario) y la federación ECOM (prestador), con las mismas condiciones anteriores. Durante 2021 no se ha dispuesto nada.

20.Otra información

20.1. Datos sobre personal

El número medio de empleados durante el ejercicio es el que se muestra a continuación:

	2021	2020
Fijos	13,90	12,171
Eventuales	7,18	8,862
Consejeros	--	--
Altos directivos	1	1
Mandos intermedios	5	4
Técnicos	13	13,005
Administrativos	6,08	3
Mujeres	17,66	18,42
Hombres	3,42	2,608

20.2. Cambios en los órganos de gobierno

A 31 de diciembre de 2021 y en la fecha de formulación de estas cuentas anuales la composición de la Junta Directiva es la siguiente:

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cargo en el patronato	Entidad	Nombre y apellidos
Presidente	Unió Esportiva Sant Feliu de Llobregat (UNES)	Antonio Guillén Martínez
Vicepresidente	Assoc. De Paraplègics i Discapacitats de Lleida (ASPID)	Josep Giralt Lladanosa
Secretaria	Fund. Priv. Per a la Lluita contra l'Esclerosi Múltiple (FEM)	Rosa Masriera Raventós
Tesorera	Assoc. De Paraplègics i Discapacitats de Lleida (ASPID)	Bibiana Bendicho Latre
Vocal	Fund. Institut Guttmann	Àngel Gil Origüen
Vocal	Assoc. De Minusvàlids Físics Associats (MIFAS)	Albert Carbonell Quer

Vocal	Assoc. De Pares per la Int4egració de nens Discapacitats a l'Escola Pública (APINDEP)	Marta Rodríguez González
Vocal	Lliga Reumatològica Catalana (LLRC)	Montserrat García Blasco
Vocal	Assoc. ENTRETOTS	Carme Garrido Garrido
Vocal	Lliga Reumatològica Catalana (LLRC)	Elisenda de la Torre Hervera

20.3. Honorarios auditor de cuentas

El desglose de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas, se presenta a continuación:

Concepto	**2021**	**2020**
Honorarios por auditoria de cuentas	3.175,00	3.086,00
Honorarios por servicios asesoramiento fiscal		
Honorarios por otros servicios de verificación		
Total	**3.175,00**	**3.086,00**

20.4. Información segmentada

No se ha realizado ninguna distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de la entidad, por categorías de actividades y por mercados geográficos.
La actividad principal de la entidad es básicamente una y centrada en su propia finalidad. Aun así, contablemente se lleva una contabilidad por proyectos con el fin de facilitar las gestiones en el momento de las justificaciones de las ayudas.

A Barcelona, el 19 de abril de 2022 quedan formuladas las Cuentas Anuales de la **Federació ECOM**.

El Presidente

federació ecom
Gran Via de les Corts Catalanes, 562, pral. 2a
08011 Barcelona
tel. 93 451 60 60 fax 93 451 60 64
ecom@ecom.cat www.ecom.cat
G66803801

Antonio Guillén Martínez